



## Sección V. Anuncios

### Subsección tercera. Anuncios particulares

#### PARTICULARES

**1583**

*Ivan Angoitia Garcia, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sóller. Acta de notoriedad para la inmatriculación de exceso de cabida*

#### HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria, se tramita a requerimiento de **Don Juan Arbona Colom**, mayor de edad, soltero, vecino de Sóller, con domicilio en la calle de Isabel II, número 128, y titular del documento nacional de identidad e identificación fiscal número 41351820M; Acta de Notoriedad Artículo 53/10 Ley 13/1996, del hecho que la requirente, es tenida en el termino de Sóller, por dueña de la finca que a continuación se describe, con su cabida real que aparece en su descripción y que a continuación se indicara, y con el fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad competente con su cabida real, superior a la que consta en el Registro de la Propiedad. La finca de referencia es la siguiente:

URBANA.- Casa compuesta de dos vertientes, de planta baja, piso y desván, con un martillo que sirve de cocina y otras dependencias, con una porción de tierra corral, señalada con el número cincuenta y seis de la calle de la Alquería del Conde, manzana treinta y cuatro, de una superficie de ochenta y nueve metros cuadrados la de la casa, la del corral huerto –cuarenta y cinco destres, o sea siete áreas ochenta y una centiáreas, tres mil cuatrocientos veintinueve diez milésimos; si bien según reciente medición técnica en base a certificación a la que luego me referiré, resulta ser la superficie la superficie total del terreno incluida la casa de novecientos treinta y ocho metros ochenta y tres decímetros cuadrados; lindante por la derecha, entrando, o sea por el confín Oeste, con casa y corral de doña Rosa Riutord; por a izquierda o Este, con casa y corral de herederos de don Miguel Frau; por la espalda o Sur, con tierra de don Francisco Colom; y por el Norte o frontis, con dicha calle de la Alquería del Conde; hoy linda, al frente o Norte, con la calle de la Alquería del Conde; a la derecha, entrando, u Oeste, con la parcela catastral número 6323007DE7062S0001LD de doña Antonia Maria Colom Alberti; a la izquierda o Este, con la finca catastral número 6323009DE7062S0001FD de don Lorenzo Abad García y doña Dolores Ferrer Oliver; y al fondo o Sur, con la parcela 6323032DE7062S0001WD propiedad de don Juan Antonio Enseñat Noguera.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca número 8, al folio 186, tomo 1.607, libro 142 de Sóller, finca 5718, inscripción 6ª.

**REFERENCIA CATASTRAL.-** 6323008DE7062S0001TD.

Que durante el plazo de veinte días, a constar desde el siguiente aquel que se hiciere la notificación podrán comparecer los interesados en mi notaria para exponer y justificar sus derechos.

En Sóller, a once de diciembre de dos mil trece

Iván Angoitia García

